



## COMITÉ DE VIGILANCIA EN FUNCIONES DE DIRECCIÓN DEL STSPE



SAI Folio 221415323000004  
Querétaro, Qro., a 18 de mayo de 2023.

C. Ulises Murillo  
[ulises1murillo@gmail.com](mailto:ulises1murillo@gmail.com)

En atención a la solicitud de acceso a la información recibida en la Unidad de Transparencia del Sindicato de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, a la cual se le asignó el folio citado al rubro, en la que solicita:

*“¿Existe algún convenio que haya firmado el sindicato y que beneficie en sus condiciones laborales a los trabajadores de los organismos públicos constitucionales en Querétaro, tales como el Instituto Electoral del Estado de Querétaro o el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, aunque los citados convenios no se hayan firmado directamente con las citadas instituciones?”*

Me permito hacer de su conocimiento que después de realizar una búsqueda exhaustiva en la documentación que obra en los archivos de este sujeto obligado Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, de conformidad con sus Estatutos, no ha emitido ni firmado convenios con organismos públicos constitucionales tales como el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por lo cual no es posible hacer entrega de lo solicitado, con fundamento en el artículo 8 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 1, 8, 12, 13, 16, 45, 46, 47 y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

A t e n t a m e n t e

  
**Alejandro Medina Manriquez**  
Presidente del Comité de Vigilancia

  
**Jared Sánchez Bautista**  
Secretaria

  
**Víctor Hernández Bustos**  
Secretario